

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO **003** ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **006**

Fecha: 07/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 31002 2007 00021	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARMENZA DEL SOCORRO-CHARRY GUZMAN Y OTROS	NACION-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD	Auto ordena obedecer lo resuelto por e superior OBEDECE lo resuelto por el superior en autc del 24 de noviembre de 2021. REAPERTURA el periodo probatorio en e incidente de liquidación de perjuicios CORRE traslado a las demandadas por el	05/04/2022	
1800133 31002 2007 00402	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA ESPERANZA - CALDON LLANOS	CLINICA DE ESPECIALISTAS DE NEIVA	Auto decide incidente DESPACHA favorablemente el incidente de regulación de perjuicios promovido por MARÍ/ DE JESÚS LLANOS NUÑEZ, contra le CLÍNICA CENTRAL DE ESPECIALISTAS DE NEIVA Y SEGUROS COMERCIALES	05/04/2022	
1800133 31002 2009 00355	ACCIONES POPULARES	NORBERTO - ARDILA	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Auto ordena obedecer lo resuelto por e superior OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo decido por e Tribunal Administrativo del Caquetá er providencia del 14 de diciembre de 2021. ORDENA apertura del trámite incidental po desacato, ordena notificar, corre traslado.	05/04/2022	
1800133 31002 2011 00268	ACCIONES POPULARES	FLOR ANGELA GONZALEZ DE ROJAS	MUNICIPIO DE CURILLO	Auto ordena oficiar	05/04/2022	
1800133 31002 2012 00092	ACCIONES POPULARES	JOSE JAIRO - DIAZ ANDRADE	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Auto ordena inicio de incidente	05/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LINA YIYOLA BARACALDO TORRES
SECRETARIO